



04 de Agosto de 2009

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE TURISMO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día cuatro de Agosto del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas del edificio de la Tesorería Municipal, ubicado en la calle N° 2 Ote. 107 Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Denise Costes Intriago	Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo
Lic. Mercedes Vicente Mojica	Secretaria del Consejo
Dr. Alfonso R. Rocha Herrera	Vocal de Vigilancia del Consejo
Dra. Guadalupe Lozano Garfias	Consejera
Ing. Juan Ramón Álvarez Cuspinera	Consejero
Lic. Jannette Velázquez Hernández	Consejera
Bertha de Uriarte G. de Acevedo	Consejera
Lic. José Ángel Perea Balbuena	Consejero
Lic. Fernando Cameras	Consejero
Lic. Yessica Ledo Arellano	Consejera
Mtra. Erika Lidette Rodríguez Bonilla	Consejera
Mtra. Martha Rojas Camacho	Consejera
Sr. Eduardo Abrego Pérez	Consejero
L.A.T. Ángeles Araceli Tejeda Muñoz	Consejera
Lic. Roberto C. Quintero Vega	Consejero
Lic. Sonia Osorio Amador	Consejera
Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa	Consejero
Arq. Eduardo Pérez Peredo	Consejero
Lic. María Amparo Vera Arroyo	Consejera Suplente de Lic. Mercedes Vicente
Mtra. María Guadalupe Rocha Gutiérrez	Consejera Suplente del Dr. Alfonso Rocha Herrera
Lic. Gabriel Espinoza Navarrete	Consejero Suplente de Lic. Jannette Velázquez
Mtra. Ma. de Lourdes López Palacios	Consejera Suplente de Lic. José Ángel Perea
Mtra. Ma. Elena Porras Razo	Consejera Suplente del Lic. Alfredo Arizmendi
Mtra. Ma. de la Cruz Gómez de Alvear	Consejera Suplente del Arq. Eduardo Pérez
Lic. Mariana Zamudio Manzilla	Consejera Suplente del Lic. Roberto Quintero
Lic. Hugo Suárez Torres	Rpte. de la Dirección de Turismo Municipal
Lic. Alejandro Curro Mendoza	Rpte. del Presidente de la Comisión de Turismo del H. Ayuntamiento
Lic. Alejandro Ávila Fraginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Agosto bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión
2. Lectura Discusión y aprobación, en su caso del orden del día
3. Revisión de Acuerdos de la Sesión Anterior
4. Informe de actividades del Consejo Ciudadano de Turismo.
 - Comentarios sobre el Plan Estratégico de Turismo.



04 de Agosto de 2009

5. Informe de las Comisiones
6. Proceso de Renovación de la Mesa Directiva del Consejo Ciudadano de Turismo
 - Elección del Presidente del Consejo.
Propuesta por el Presidente electo y aprobación por el Consejo del Secretario y Vocal del Consejo Ciudadano de Turismo.
7. Asuntos Generales
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Denise Costes Intriago.- Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, subsecuentemente habiéndose cumplido el quórum legal inicia la sesión, da lectura del orden del día y circula el acta de la sesión anterior para rúbrica de los presentes.

REVISIÓN DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Presidenta del Consejo menciona los avances de cada uno de los acuerdos de la sesión anterior para conocimiento de los Consejeros en donde les recuerda como primer punto que en la Comisión Ejecutiva se acordó ya no imprimir el orden del día en cada sesión de Consejo para ahorrar papel y cuidar de alguna manera el medio ambiente; con lo que respecta al avance de los acuerdos de la sesión anterior, el Secretario Ejecutivo del Consejo les llamó a los consejeros que estaban señalados para baja y conocer su situación, como respuesta: algunos de ellos están por definir su situación por lo que no se da de baja a ningún consejero, solamente habrá cambios de consejeros suplentes (Aprovecha la Presidenta para solicitar a los consejeros que nuevamente traigan sus 2 fotografías tamaño infantil a color para sus nuevas credenciales, y si les falta algún documento de su expediente lo aporten).

Continúa la Presidenta y nombra a los Consejeros candidatos a la Presidencia del Consejo para el nuevo período 2009-2011, según lo que marca el Código Reglamentario y son:

- Lic. Mercedes Vicente Mojica
- Dra. Guadalupe Lozano Garfias (declina)
- Mtra. Ma. Elena Porras Razo (declina)
- Lic. Yessica Ledo Arellano (declina)
- Lic. Sonia Osorio Amador (declina)

El Secretario Ejecutivo del Consejo Lic. Alejandro Ávila Fragnals se comunicó con las candidatas a la Presidencia para conocer su postura; el resultado fue que cuatro consejeras declinan a la candidatura, siendo la Lic. Mercedes Vicente Mojica única candidata a tomar la Presidencia a lo que sugiere que más adelante se lleve a cabo la votación de manera secreta pero los consejeros deciden que se haga de forma directa y abierta (levantando la mano).

La Presidenta del Consejo expresa el Informe de Actividades; dice que estuvo presente en la reunión de Evaluación para el centro de atención a visitantes, enterándose de que a los stands ya no se les cobra cuota por instalarse en un determinado lugar (durante los tres años), ahora se convino manejarlo como intercambio, es decir, tratan su permanencia en el lugar por alguno de sus servicios (Africam Safari, Viajes Tip, Estrella Roja. Indica que en este momento lanzan una nueva convocatoria



04 de Agosto de 2009

a CANIRAC, APREPSAC, Parque Loro, Asociaciones de Hoteles, y Hoteles de México, respondiendo a la misma Parque Loro y Hoteles de México.

De igual manera asistió a la sesión de la Comisión Ejecutiva en la cual se abordó el tema del Instituto Metropolitano de Planeación Estratégica para el Municipio de Puebla, insistiendo en que los Consejos Ciudadanos deben reforzar el proyecto para lograr que inicie sus trabajos antes de que termine este ejercicio.

Acude a la presentación del Plan Estratégico de Turismo, y como parte del mismo en la evaluación de las propuestas para la Marca Puebla (después de 2 reuniones) se concluyó que el concurso es desierto, subsiguientemente el Consultor Joseph Chias se comunicará con las 5 empresas que concursaron para que volvieran a elaborar modificaciones a su propuestas y presentar una nueva (sólo para elegir), añade que este punto de marca Puebla es una de las 86 actividades que contiene el Plan Estratégico de Turismo.

A lo anterior y como Presidenta del Consejo, gestionará que se le proporcione la documentación pertinente al Plan (completa), así como esperar la publicación de la versión ejecutiva (explica cada una de las etapas del Plan). Complementa la información y dice de la posible creación de un Organismo Mixto, Consejo o Comité, el cual si se llegara a constituir tendrá la función de operar el Plan Estratégico de Turismo, con todas las facultades y estructura para su funcionalidad.

Lic. Roberto Quintero Vega.- Indica que pueden o deben ser dos organismos diferentes, uno que ejecute, y el otro organismo (que puede ser el consejo ciudadano) que supervise y de seguimiento a los proyectos.

La Presidenta del Consejo señala que será preciso enviar un oficio a las autoridades correspondientes, con el propósito de comunicarles o solicitarles que sea el Consejo Ciudadano de Turismo Municipal el órgano supervisor del Plan Estratégico de Turismo o de las mismas actividades del Ayuntamiento, a su vez, se mencionaran las facultades que tienen según Código Reglamentario.

Ing. Juan Ramón Álvarez Cuspinera.- Indica que en relación al tema de la creación de un ente mixto, para recibir, supervisar, y dar seguimiento a el Proyecto de Turismo por este Ayuntamiento, sugiere se cree por ciudadanos de el Sector Turístico, que cuenten con una trayectoria e ingerencia comprobada (y no organismos), contando de igual modo, con la participación de el Consejo Ciudadano de Turismo.

INFORME DE LAS COMISIONES

Lic. Roberto Quintero Vega.- Informa que la comisión responsable de Analco asistió a una reunión con autoridades de Tránsito Municipal y Estatal (obteniendo buenos resultados) ya que presentaron sus inquietudes y necesidades, mismas que se están considerando para ser aplicadas, igualmente se convino seguir reuniéndose para darle continuidad al proyecto que tienen.

Agrega que en la reunión salió el tema de capacitar a los Agentes de Tránsito y policíacos (nivel Estatal y/o municipal) con un proyecto denominado "Formando Formadores", el cual se basa en proporcionar un curso intensivo a su personal de capacitación (15 personas) para que a la vez estos expandan lo adquirido a los agentes en general.

Como segundo punto tratado en la reunión, fue de ver la posibilidad de aplicar el uso de la tarjeta que se utilizó en años anteriores, pero que ahora se incluyan los Estados colindantes, y repartirla al turismo carretero y visitantes.



04 de Agosto de 2009

El tercer punto propuesto fue el "Observadores Ciudadanos", en donde se les preguntó a las autoridades Estatales, qué mecanismo se puede implementar para evitar la corrupción en los retenes de las entradas a Puebla, y el mismo Director Estatal propuso aplicar un rondín de ciudadanos voluntarios para situarse en los puntos estratégicos y observar (sin que el agente se entere) que movimientos existen.

Los Consejeros comentan los diversos avances que ha tenido Puebla Capital en relación a la Seguridad (coordinados con los elementos Estatales).

Toma la palabra la Presidenta del Consejo y señala que las siguientes comisiones no tienen por el momento avances, por lo que procederán a llevar a cabo el proceso de votación de Presidente y Mesa Directiva, no sin antes especificar que se quedará pendiente para la próxima sesión de Consejo la presentación de Ciudades Hermanas, así como la exposición de la propuesta puntualizada del Foro que desea realizar ASETUR (Lic. Yessica Ledo Arellano explica el objeto del mismo).

Lic. Fernando Camaras.- Rápidamente toma la palabra y comenta ante el pleno que tiene la inquietud de exponerles dos temas significativos que están sucediendo en el Municipio; uno de ellos es en la vialidad en donde los agentes de tránsito silban sin razón, por otro lado, el perifoneo, en este último señala que anteriormente estaba regulado y ahora es utilizado por varias compañías de publicidad ocasionando embotellamientos en vialidades y mala organización urbana, que observa el turista, a lo que propone; si ya existe un vínculo con las autoridades de tránsito estatales y municipales traten estos temas para supervisar si trabajan bajo reglamento y mejorar ambos casos. En otro contexto, señala el tema en el cual se destinaba un recurso para 202 empresas y que no han sabido que avances llevan.

Los consejeros añaden el tema de los gaseros que se identifican con una canción que es molesta a algunos ciudadanos, igualmente ocasionado contaminación auditiva, no omitiendo que el tema ya se platicó con el Delegado de la PROFECO en Puebla, acordándose llevarle más información sustentada, y posteriormente tener una reunión con los gaseros para negociar que pueden hacer ante la problemática. La Presidenta del Consejo dice que se le dará seguimiento a estos temas.

Lic. Alejandro Ávila Fragnals.- Toma la palabra para dar pie al proceso de votación de la única candidata electa a la Presidencia del Consejo Lic. Mercedes Vicente Mojica, solicitando a todos los consejeros titulares voten, y si en dado caso que no se encuentre el titular pero se encuentra el consejero suplente de igual modo lo haga. El proceso es de manera directa y abierta (levantando la mano), en señal de manifestar el voto a favor de la nueva Presidenta del Consejo de Turismo en el periodo 2009-2011.

Queda asentado en esta acta que la nueva Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo es la Lic. Mercedes Vicente Mojica, misma que de manera directa elige a su mesa Directiva:

Secretario del Consejo: **Lic. Roberto Quintero Vega**

Vocal de Vigilancia: **Lic. Denise Costes Intriago**

Propuestas aprobadas por mayoría de votos por los consejeros ciudadanos. A continuación brindan un aplauso a la Lic. Denise Costes Intriago por su desempeño dedicación y trabajo en el cargo como Presidencia del Consejo Ciudadano de Turismo.

Siendo las veinte horas de este día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes;

ACUERDOS



04 de Agosto de 2009

1. Se convocará a la próxima sesión del Consejo el día 01 de Septiembre del 2009.
2. Se continuará en la próxima sesión de Consejo con el avance de las Comisiones al interior del mismo.
3. Se llevará a cabo la presentación de Ciudades Hermanas de Puebla Capital con otros Estados o Países, a cargo de autoridades municipales.
4. Se elige a la Presidenta del Consejo, así como su mesa directiva quedando de la siguiente manera:
 - Presidenta: **Lic. Mercedes Vicente Mojica**
 - Secretario del Consejo: **Lic. Roberto Quintero Vega**
 - Vocal de Vigilancia: **Lic. Denise Costes Intriago**

CONSEJEROS CIUDADANOS	
Lic. Denise Costes Intriago Presidenta del Consejo de Turismo	Lic. Mercedes Vicente Mojica Secretaria del Consejo
Dr. Alfonso R. Rocha Herrera Vocal de Vigilancia del Consejo	Lic. María Amparo Vera Arroyo Consejera Suplente de Lic. Mercedes Vicente
Mtra. María Guadalupe Rocha Gutiérrez Consejera Suplente del Dr. Alfonso Rocha Herrera	Dra. Guadalupe Lozano Garfias Consejera
Ing. Juan Ramón Álvarez Cuspinera Consejero	Lic. Jannette Velázquez Hernández Consejera
Bertha de Uriarte G. de Acevedo Consejera	Lic. Gabriel Espinoza Navarrete Consejero Suplente de Lic. Jannette Velázquez
Lic. José Ángel Perea Balbuena Consejero	Lic. Fernando Cameras Consejero



04 de Agosto de 2009

Lic. Yessica Ledo Arellano Consejero	Mtra. Erika Lidette Rodríguez Bonilla Consejera
Mtra. Martha Rojas Camacho Consejera	Lic. Sonia Osorio Amador Consejera
Sr. Eduardo Abrego Pérez Consejero	Sra. María Elena Porras Razo Consejera Suplente
Mtra. Ma. de Lourdes López Palacios Consejera Suplente de Lic. José Ángel Perea	Mtra. Ma. de la Cruz Gómez de Alvear Consejera Suplente del Arq. Eduardo Pérez
L.A.T. Ángeles Araceli Tejeda Muñoz Consejera	Lic. Mariana Zamudio Manzilla Consejera Suplente del Lic. Roberto Quintero
Lic. Roberto C. Quintero Vega Consejero	Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa Consejero
Arq. Eduardo Pérez Peredo Consejero	
FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA CAPITAL	
Lic. Alejandro Curro Mendoza Rpte. del Presidente de la Comisión de Turismo del H. Ayuntamiento	Lic. Hugo Suárez Torres Rpte. de la Dirección de Turismo Municipal



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
2008 - 2011



04 de Agosto de 2009

Lic. Alejandro Ávila Fraginals
**Secretario Ejecutivo del Consejo de
Participación Ciudadana**